



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"
LA RIOJA, 18 de Diciembre de 2013.

VISTO: El Expediente N° 00-08679/2013, del Registro de esta Universidad, caratulado: "De La Vega, Mariela Beatriz (Cra.) - E/Renuncia al Cargo de Concejera Titular"; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, la Cra. Mariela Beatriz De La Vega, elevó para conocimiento del Sr. Decano del Departamento Académico de Humanidades, Lic. Rodolfo Ruiz Carrizo, su renuncia al Cargo de Concejera Titular del Concejo Directivo Departamental, en representación del Estamento Docente.-

Que, la referida concejera, expuso las razones de la mencionada renuncia, y solicitó se informe de la misma, al Honorable Consejo Superior de esta Universidad.-

Que, este Consejo Superior, reunido en Sesión Ordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2013, tomó conocimiento de la renuncia presentada por la Cra. Mariela Beatriz De La Vega, al Cargo de Concejera Titular del Concejo Directivo del Departamento Académico de Humanidades, en representación del Estamento Docente.-

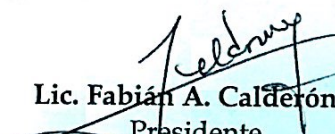
**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE**

ARTICULO 1°: TOMAR CONOCIMIENTO de la renuncia presentada por la Cra. Mariela Beatriz De La Vega, al Cargo de Concejera Titular del Concejo Directivo del Departamento Académico de Humanidades, en representación del Estamento Docente, conforme lo señalado en los "Considerandos" de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese; Comuníquese y Archívese

RESOLUCIÓN N° 137


Mrs. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior